

El ICAVA y la Junta trabajan en la proyección del Congreso de la Abogacía

VALLADOLID

El decano del Colegio de Abogados de Valladolid (ICAVA), Javier Garicano, junto con el vicedecano, Javier Martín, se reunieron ayer con el delegado territorial de la Junta, Pablo Trillo, para estudiar fórmulas de colaboración en torno al 'XII Congreso Nacional de la Abogacía' que se celebrará en Valladolid en mayo de 2019.

Además, en el encuentro han revisado otros ámbitos de colaboración que ya tienen establecidos ambas instituciones como el asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género.

El Congreso Nacional de la Abogacía se celebra cada cuatro años y es la cita más importante para los profesionales del Derecho y la Justicia, un encuentro que ha logrado reunir a una media de 1.500 congresistas en las últimas ediciones.

Trillo ha puesto a disposición del ICAVA «toda la ayuda que desde la Junta se pueda ofrecer» para el desarrollo de este congreso, al que ha calificado de «oportunidad» para la ciudad, al tiempo que se interesó por la situación del colectivo y destacó la labor social del abogado.

En el mismo sentido, Garicano afirmó que el congreso no sólo «situará a Valladolid en el mapa de la abogacía», sino que también servirá para transmitir al ciudadano «la vertiente social de la abogacía», según consta en un comunicado remitido a Europa Press.

MODERNIZACIÓN

Además, el decano del ICAVA, quiso agradecer la «disposición y la ilusión» que han mostrado la Junta, el Ayuntamiento y la Diputación para que Valladolid sea la sede del congreso «más importante de la abogacía española». La modernización del colectivo será el eje sobre el que girará este congreso, en el que –en palabras de Garicano– «se sentarán las bases de la nueva abogacía». «Estamos en un momento de cambio absoluto. Hemos pasado de una abogacía tradicional a una abogacía eminentemente tecnológica», explicó el decano.

En los diferentes congresos celebrados por la Abogacía Española se ha podido impulsar la creación y modificación de su normativa institucional, estatutos, organización del consejo y de los colegios profesionales, así como el impulso del código deontológico.